ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	STHEFANNIE VALENTINA TAYLOR BUCHELI
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.759.733 — CONTRATO No. 16-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO- ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que
se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	El día 28 de febrero del presente año, en instalaciones del ETCR La Variante, se participó y acompañó en una reunión con delegados de FARC de Bogotá, ARN y UTR; para hablar sobre la Construcción de Lineamientos para la proyección de los Espacios de Reincorporación, una vez termine la figura legal del ETCR. En esta actividad se trabajó con la realización de un diagnostico participativo que permitió conocer la conocer la percepción y las expectativas que tienen las personas en proceso de reincorporación sobre su propio proyecto de vida y sobre su futuro y el de los de los espacios territoriales.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Se apoyó en la inscripción de las Personas en Proceso de Reincorporación (PR) que hacen parte del ETCR la variante, a distintos cursos que realizara el SENA, estos cursos se basan en los interés y necesidades de la población, identificados por ellos mismos, desde el conocimiento del territorio y el contexto particular que manejan. El día 23 de febrero en instalaciones del ETCR La Variante, se llevó a cabo un evento de tipo cultural dirigido a niños y niñas que viven en el espacio territorial, el cual fue ideado por Policía Nacional. Para desarrollar esta actividad y en concordancia con las obligaciones contractuales y el deber ser de ARN, se apoyó con la convocatoria de los menores y se realizó junto con el administrador del especio la logística necesaria y el posterior acompañamiento para que la actividad fuera de agrado de los beneficiarios y de total éxito en su desarrollo.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se llevó a cabo el acompañamiento a las personas en reincorporación, en los diferentes procesos que hacen parte de su tránsito a la vida civil, para ello se realizó el apoyo en la solución de las distintas dificultades que presentan con relación a la bancarización, para lo cual se realizó la actualización de datos de tres (3) PR frente al Banco Agrario, a fin de que sus cuentas puedan seguir funcionando de manera normal y sin contratiempos.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	• Se participó en las cuatro (4) reuniones mensuales de Carpa Azul, en las cuales se discutieron temas relacionados con la seguridad de las PR dentro del ETCR, (casos de amenazas, inseguridad en la zona, aparición de nuevos grupos, controles policiales y del ejercito), cada una de las entidades y organizaciones presentes reportaron la gestión realizada que les compete, se dieron algunas recomendaciones generales para el bienestar de las PR y de las personas que cumplen su labor en el espacio y finalmente se habló de los proyectos productivos, sus avances, necesidades, futuro y proyección. • El día 18 de febrero del presente año, se acompañó el proceso de entrega de amnistías dentro del espacio territorial de La Variante; en este la OACP hizo el respectivo proceso con tres (3) PR y se aclararon dudas con respecto a procesos posteriores que se estarán adelantando. • Adicionalmente se realizó el apoyo para la solicitud de citas médicas a trece (13) PR, frente a sus respectivas EPS y se solucionaron dudas frente a las tardanzas de los desembolsos correspondientes a la renta básica del mes de febrero. • Se realizó la portabilidad en salud de cuatro (4) personas en proceso de reincorporación pertenecientes al ETCR la Variante, para que fueran atendidas en Tumaco, teniendo en cuenta la facilidad de transporte y el acceso y cercanía al espacio territorial. Adicionalmente se realizó ante la Nueva EPS la gestión para hacer movilidad del régimen contributivo al subsidiado a (4) personas en proceso de reincorporación, (3) de las cuales se encontraban hasta el año anterior trabajando con ARN y una de ellas con Coldeportes.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	• Se realizó apoyo a la convocatoria, posterior logística, acompañamiento y participación en dos (2) talleres realizados por FAO y Pastoral Social con mujeres del ETCR los días 5 y 19 de febrero. En estos talleres en los que participaron diez (10) mujeres en cada sesión, se buscaba capacitar con enfoque de género a las mujeres del grupo "Mujeres trabajando hacia el Futuro", en temas de asociatividad y contabilidad básica, a fin de que ellas se empoderen y se fortalezcan para que puedan iniciar procesos productivos propios y organizarse en un futuro. • Se participó y acompaño una reunión entre FAO y FARC el día 6 de febrero de 2019; en esta se pudo establecer todos los procesos y logística para la realización de una gira organizada por la primera entidad mencionada, hacia el ETCR de Agua Bonita en Caquetá; en esta actividad viajaron seis (6) PR del ETCR la Variante para intercambiar experiencias y conocer proyectos productivos exitosos que se vienen desarrollando, a fin de que puedan observar y motivarse para seguir trabajando en pro de sus propios espacios.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	STHEFANNIE VALENTINA TAYLOR BUCHELI
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.759.733 — CONTRATO No. 16-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO- ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que
se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	• Se apoyó la realización de una caracterización de las PR atendidas en Reincorporación, basado en el RNR aplicado previamente. Esto se realizó, con el fin de identificar aspectos relevantes que permitan la inclusión y atención de la población en diversos programas y ofertas de distintas instituciones a nivel regional y local. • Se organizó, gestiono y lidero el CTR realizado el día 21 de febrero de 2019 en instalaciones del ETCR. En esta actividad participaron distintas entidades (policía, ejercito, ARN, FARC, Pastoral Social, ONU, Defensoría, Kroc, entre otras), con quienes se pudo revisar los avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos previamente por cada una de las instituciones presentes y se establecieron nuevas obligaciones para facilitar el proceso de reincorporación, desde su deber ser. Por otro lado se revisaron dificultades particulares que se han presentado en todo el proceso y se sugirieron alternativas de solución y actores que podrían facilitar su respuesta y solución favorable.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	• Por solicitud de la junta y del administrador del ETCR se apoyó con la gestión ante la oficina de Malaria (ante la falta de respuesta y la posterior imposibilidad de actuación por parte de la Secretaría de Salud), para lograr que se realizara la fumigación del ETCR, en pro de prevenir enfermedades por vectores contaminados, dados los casos que se dice se han presentado en zonas aledañas. • El día 13 de febrero en instalaciones de ARN Tumaco, se sostuvo una reunión con la delegada de UNP Eliana Rubio, para hablar sobre caso particular de una persona en proceso de reincorporación que se encuentra en riesgo para su seguridad personal y que fue trasladado al ETCR la Variante, la reunión tuvo por objetivo conocer más a fondo el caso y establecer estrategias y pasos a seguir para garantizar su seguridad personal. • El día 20 de febrero del presente año en instalaciones de la Universidad de Nariño, se llevó a cabo una reunión con el coordinador de la institución, para establecer diálogos para posibles procesos de capacitación dirigidos a los diferentes PR que hacen parte del proceso y que están trabajando en proyectos productivos actualmente.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó en el SIR el registro de todas y cada una de las atenciones y procesos desarrollados en el mes de febrero, con un resultado de cuarenta y cinco (45) atenciones a Personas en Proceso de Reincorporación (PR) asignadas en el ETCR. Adicionalmente durante el periodo que comprende el presente informe, se ha estado en capacitación constante para la comprensión de los procesos y los formatos que se manejan a nivel interno en la Agencia.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se hizo entrega a archivo de cinco (5) listados de asistencia reuniones y un acta del CTR para su registro y gestión documental.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	• Acompañamiento y asesoría para la contratación de la PR Yudilma Guerrero como apoyo a la gestión de ARN en el ETCR. Para ello se apoyó el proceso, con la subida al sistema de la documentación requerida desde el área administrativa, la firma del contrato y el pago de la póliza; así mismo se acompañó la construcción del documento de informe para pagos mensuales y de informe de gestión ante el supervisor del contrato de la mencionada anteriormente. • El día 14 de febrero en instalaciones de ARN Tumaco, se participó y acompaño una reunión con el coordinador regional de Nariño; el Enlace de Coordinación de Tumaco y la promotora del ETCR, para hablar sobre distintos temas relacionados a las obligaciones contractuales a desarrollar en el ETCR, el apoyo necesario en la zona y se establecieron compromisos y estrategias de trabajo para poder avanzar en pro de la reincorporación efectiva dentro de la zona. • Se realizaron 4 informes (uno por semana) de las actividades realizadas en el ETCR y de las actividades que se realizaran posteriormente; las cuales fueron enviadas a la oficina de comunicaciones para que la procesaran y determine la pertinencia de compartirla en las redes y hacerles seguimiento. • Se realizó y entrego al orientador de Reincorporación un informe mensual, sobre las actividades realizadas en las reuniones semanales de Carpa Azul, en este informe se detalló las dificultades, los avances y la gestión de cada una de las entidades presentes con relación al tema de seguridad para las personas en proceso de reincorporación, tanto en el ETCR como en las zonas aledañas. • El día 5 de febrero se llevó a cabo en instalaciones de ARN Tumaco, una reunión de todo el equipo de trabajo de la oficina (Reincorporación y Reintegración); en esta se hablaron de temas como acceso a oferta en programas de educación, vivienda y salud para las personas que hacen parte de los dos procesos. Adicionalmente se identificó la importancia de establecer un comité de Seguridad, para garantizar el bienestar de los miembros de toda la oficina de Tumaco. • Se realizaron tres (3) reuniones con el equipo de Reincorporación para tratar temas relacionados con el proceso. Se habló también sobre la necesidad de hacer caracterización para identificar necesidades de la población basándose en el RNR, se trataron temas de manejo de tiempos de trabajo y responsabilidades para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y sobre las metas que hay que cumplir en temas de acceso a educación, formación para el trabajo y vivienda de las personas en proceso de Reincorporación.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en una capacitación vía Skype el día 22 de febrero, la cual permitió preparase y poder llevar a cabo la estrategia cualitativa, para realizar el diagnostico participativo a fin de conocer la percepción y expectativas de las personas en reincorporación que habitan el ETCR con relación al futuro de estos lugares y a su proyecto de vida en ellos.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	STHEFANNIE VALENTINA TAYLOR BUCHELI
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.759.733
CONTRATO No.	16-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO- ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que
se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales.

STHEFANNIE VALENTINA TAYLOR BUCHELI

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 28 feb 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"